



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

1/43

**ORDINARIA 26**

**ASUNTO:**

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIAS 20 Y 21.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO AL INFORME FINANCIERO DEL MES DE JUNIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO DEL INFORME FINANCIERO DEL TRIMESTRE DE ABRIL – JUNIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO PARA EL TRADICIONAL DESFILE DEL DÍA DE MUERTOS DEL AÑO EN CURSO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS C.C. L.E.C. MARISELA ARRIAGA GUERRERO Y LUIS DAVID MANCILLAS DIRECTORA Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE LA PREPARATORIA ALFONSO MEDINA CASTAÑEDA, PARA PEDIR APOYO CON VEINTE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA FUTBOL Y EQUIPO DEPORTIVO DE BASQUETBOL Y FUTBOL PARA ENTRENAMIENTOS Y TORNEOS.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO A LA SOLICITUD DEL CIUDADANO PROFESOR REYES, GERARDO LONGORIA GARCÍA, COORDINADOR DEL FRENTE POPULAR DE LUCHA ZACATECAS, CON APOYO CON UN CAMIÓN PARA TRASLADAR A 50 PERSONAS HACIA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA REALIZAR GESTIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA BENEFICIAR A VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO A LA SOLICITUD DEL C.T.A.M.B. TERESA RAMÍREZ GARCÍA, COORDINADORA DE LA BASE DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DE RÍO GRANDE PARA LA COMPRA DE UN DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO Y OTROS MATERIALES INDISPENSABLE PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO CON AMBULANCIAS EQUIPADAS Y MÉDICOS CERTIFICADOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES DE SOLICITUD PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS LICENCIAS QUE PERTENECEN A LA CERVEZA MODELO EN ZACATECAS S.A. DE C.V.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES DE SOLICITUD PARA CAMBIO DEL DOMICILIO DE LAS LICENCIAS QUE PERTENECEN A LAS EMPRESAS, "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V."

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TRÁMITE SOLICITADO PARA CAMBIOS DE DOMICILIO EN EL GIRO DE LICENCIA QUE PERTENECE A LAS CERVEZAS MODELO DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

ASUNTOS GENERALES.



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

2/43



**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En la Ciudad de Río Grande, Zac, siendo las nueve treinta del día trece de octubre del año Dos Mil Diez y Siete, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande y asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número VEINTISÉIS bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de cabildo ordinarias 20 y 21.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al Informe Financiero del mes de junio correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto del Informe Financiero del trimestre de abril-junio correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de apoyo para el tradicional desfile del día de muertos del año en curso organizado por el Instituto de la Juventud.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de los CC. L.E.C. Marisela Arriaga Guerrero y Luis David Mancillas, directora y presidente de la Sociedad de la preparatoria Alfonso Medina Castañeda, para pedir apoyo con veinte uniformes deportivos para futbol y equipo de básquetbol y futbol para entrenamientos y torneos.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud del ciudadano profesor Reyes, Gerardo Longoria García, coordinador del frente popular de lucha Zacatecas, con apoyo con un camión para trasladar a 50 personas hacia la ciudad de México para realizar gestión de empleo temporal para beneficiar a varias comunidades del municipio.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de la C.T.A.M.B. Teresa Ramírez García, Coordinadora de la base de la Cruz Roja Mexicana de Río Grande para la compra de un desfibrilador automático y otros materiales indispensables para brindar un mejor servicio con ambulancias equipadas y médicos certificados.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los trámites de solicitud para cambio de domicilio de las licencias que pertenecen a la cerveza Modelo en Zacatecas, S.A. de C.V.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

3/43

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los trámites de solicitud para cambio del domicilio de las licencias que pertenecen a las empresas "Cervezas Cuauhtémoc, S.A. DE C.V."

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del trámite solicitado para cambios de domicilio en el giro de licencia que pertenece a las cervezas Modelo de Zacatecas S.A. de C.V.

14.- Correspondencia recibida.

15.- Asuntos generales.

16.- Clausura de la Sesión.

C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy buenos días Síndica Municipal, señoritas y señores Regidores, sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número VEINTISÉIS, del Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento Constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción II, 49, 50, 51 párrafo segundo, 52, 58, 60 párrafos primero y segundo, 80 fracción II, 81, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 48, fracción I, artículos 50, 51, 52, 80 fracción II, 81 y 86 fracción I y II Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zac., se da principio a esta Sesión para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

C. LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, con facultades en el artículo 100 fracción IV de la ley Orgánica del Municipio doy cuenta del pase de lista.

**PASE DE LISTA**

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
<b>REGIDORES</b>	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA	PRESENTE



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

4/43



RIVAS	
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: El ciudadano Eduardo Zúñiga Ochoa, me pidió permiso dado a que tuvo que irse a atender medicamente, se le justifica su falta, le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del Republicano Ayuntamiento se encuentran presentes 10, por lo cual ha lugar a declarar quorum legal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo siendo las nueve treinta horas del día de hoy trece de octubre del año dos mil diez y siete y válidos los acuerdos que de ella emanen.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres del Orden del Día que es relativo a la aprobación del Orden del Día, de lectura y aprobación del Orden del Día, le pido señor secretario de lectura al orden.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de cabildo ordinarias 20 y 21.



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

5/43

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al Informe Financiero del mes de junio correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto del Informe Financiero del trimestre de abril-junio correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de apoyo para el tradicional desfile del día de muertos del año en curso organizado por el Instituto de la Juventud.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de los CC. L.E.C. Marisela Arriaga Guerrero y Luis David Mancillas, directora y presidente de la Sociedad de la preparatoria Alfonso Medina Castañeda, para pedir apoyo con veinte uniformes deportivos para futbol y equipo de básquetbol y futbol para entrenamientos y torneos.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud del ciudadano profesor Reyes, Gerardo Longoria García, coordinador del frente popular de lucha Zacatecas, con apoyo con un camión para trasladar a 50 personas hacia la ciudad de México para realizar gestión de empleo temporal para beneficiar a varias comunidades del municipio.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de la C.T.A.M.B. Teresa Ramírez García, Coordinadora de la base de la Cruz Roja Mexicana de Río Grande para la compra de un desfibrilador automático y otros materiales indispensables para brindar un mejor servicio con ambulancias equipadas y médicos certificados.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los trámites de solicitud para cambio de domicilio de las licencias que pertenecen a la cerveza Modelo en Zacatecas, S.A. de C.V.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los trámites de solicitud para cambio de domicilio de las licencias que pertenecen a las empresas "Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. DE C.V."

13.- Aquí en este punto se agrega un punto extraordinario en el orden del día ustedes lo tenían este el número trece como correspondencia recibida pero hay un cambio en ese lugar, en el número trece como correspondencia recibida pero hay un cambio, en ese lugar en el número 13 se pone análisis, discusión y en su caso aprobación del trámite solicitado para cambios de domicilio y giro de licencia que pertenece a las cervezas Modelo de Zacatecas S.A. de C.V.

14.- Correspondencia recibida.

15.- Asuntos generales.

16.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dicho lo anterior pues se solicita el cambio en el orden del día que se les mando a sus correos y que se les dio personalmente en el número trece viene como correspondencia recibida y el cambio sugerido es que en el número trece se inserte el punto número de análisis, discusión y en su caso aprobación del trámite solicitado



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

6/43

para cambio de domicilio y giro de licencia que pertenece a las cervecerías Modelo en Zacatecas S.A. de C.V., es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo que acaba de llegar la regidora Ma. Elena Gallardo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Y Juanita también no.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Perdón y la regidora también ingeniera Juanita Silva Martínez y el regidor Marco Vinicio también acaba de hacer acto de presencia.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias pasamos al punto número cuatro que es lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de cabildo ordinarias 20 y 21, una vez que se han subido a la Gaceta Municipal, solicito la dispensa de su lectura y se concede el uso de la voz.

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras y señores regidores para aprobar el orden del día, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del orden del día, levanten su mano derecha por favor.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el orden del día se ha votado por UNANIMIDAD.

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ahora si pasamos al punto número cuatro que es lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de cabildo ordinarias 20 y 21 una vez que se han subido a la Gaceta municipal solicito la dispensa de sus lecturas y se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación, procedemos a votar, quienes estén a favor de la dispensa de su lecturas sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha dispensado la lectura de las actas 20 y 21 por UNANIMIDAD.

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, continuando con el punto número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación de las actas de cabildo ordinarias 20 y 21, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar,



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

7/43

quienes estén a favor de aprobar el acta ordinaria número veinte sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha aprobado por UNANIMIDAD el acta ordinaria número veinte.

**PROPIUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, quienes estén a favor de votar el acta ordinaria número 21, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD el acta ordinaria número veintiuno.

**SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número cinco que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto del informe financiero del mes de junio correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 para el cual le solicito a la presidenta de la Comisión de Hacienda, ingeniera Silvia Ortiz Silva de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Buenos días a todos, compañeras, compañeros si ustedes me permiten este ir directamente a leer nada mas lo que es el punto de acuerdo para evitar la lectura de todo el Dictamen, estamos de acuerdo si, bien.

Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del Informe financiero del mes de junio del año 2017 en los términos descritos en la parte considerativa del presente Dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores, integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

**"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE**

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política de los Estados de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 80 fracción XXXII, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 54 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

**RESPECTO DEL INFORME FINANCIERO DEL MES DE JUNIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

8/43

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2017, presentado por el C.P. **JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

**RESULTANDO PRIMERO.** - En fecha 05 de octubre del 2017, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, C.P. **JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **junio 2017**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P06825.

**RESULTANDO SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 05 de octubre del presente año.

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2017, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2017**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

**SEGUNDO.** - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2017**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.** - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2017**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas.

**ATENTAMENTE**

Rio Grande, Zac., a 05 de octubre del 2017.

**COMISIÓN DE HACIENDA**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

9/43



<b>L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>L.I. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN".</b>	



User: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/jun./2017 al 30/jun./2017  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de impresión 08/dic/2017 10:51 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$43,820,714.22	\$0.00	\$19,307,346.40	\$27,563,527.97	\$35,564,532.65	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$16,199,212.42	\$16,198,537.00	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$68,357.25	\$68,357.25	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,654,175.01	\$1,654,175.01	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$39,999.98	\$0.00	\$120,376.39	\$120,376.39	\$39,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$29,127.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,127.79	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$496,073.44	\$0.00	\$21,780.42	\$487,050.17	\$30,803.69	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$4,845,338.66	\$0.00	\$1,524,745.20	\$796,211.48	\$5,573,869.38	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$94,840,202.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,840,202.21	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$17,746,701.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,746,701.69	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$19,941,275.48	\$0.00	\$3,644,987.53	\$0.00	\$23,586,263.01	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,462,126.31	\$0.00	\$63,722.47	\$0.00	\$3,525,848.78	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$211,340.72	\$0.00	\$282,236.00	\$0.00	\$594,576.72	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$125,258.20	\$0.00	\$57,424.00	\$0.00	\$131,000.20	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$12,887,972.00	\$0.00	\$5,064,699.75	\$0.00	\$17,952,671.75	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$209,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$209,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,342,738.43	\$0.00	\$9,237.00	\$0.00	\$1,351,975.43	\$0.00
D	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$62,500.00	\$0.00	\$-62,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$122,752.96	\$6,307,226.25	\$6,274,826.50	\$0.00	\$90,353.21
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,778,820.21	\$9,558,506.43	\$10,915,950.57	\$0.00	\$11,136,182.35
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,538,019.65	\$3,289,894.71	\$3,644,987.53	\$0.00	\$1,894,012.47
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$452,649.72	\$4,591,825.47	\$4,476,014.72	\$0.00	\$336,838.97
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$71,813.00	\$71,813.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$14,104,935.93	\$4,183,394.76	\$1,246,548.53	\$0.00	\$11,168,089.70
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$335,772.00	\$167,885.00	\$0.00	\$0.00	\$167,887.00
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,778.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$26.83	\$626,825.00	\$626,905.00	\$0.00	\$106.83
A	2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$8,750,000.00	\$1,250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500,000.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$50,989,483.54	\$66,441.00	\$2,535,693.36	\$0.00	\$53,458,735.90
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,339,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,339,181.17
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$9,044,439.74	\$0.00	\$184,078.35	\$0.00	\$9,228,518.09
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$844,760.03	\$0.00	\$255,262.66	\$0.00	\$1,100,022.69
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$405,370.32	\$0.00	\$40,944.73	\$0.00	\$446,315.05
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,075,914.80	\$0.00	\$77,587.00	\$0.00	\$1,153,501.80

Page 1



## ACTA NÚMERO 26 ORDINARIA

10/43



Usr supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

### MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/jun./2017 al 30/jun./2017  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión 08/dic./2017 10:51 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$43,820,714.22	\$0.00	\$19,307,346.40	\$27,563,527.97	\$35,564,532.65	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$16,199,212.42	\$16,198,537.00	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$68,357.25	\$68,357.25	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,654,175.01	\$1,654,175.01	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$39,999.98	\$0.00	\$120,376.39	\$120,376.39	\$39,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$29,127.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,127.79	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$496,073.44	\$0.00	\$21,780.42	\$487,050.17	\$30,803.69	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$4,845,335.66	\$0.00	\$1,524,745.20	\$796,211.48	\$5,573,869.38	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$94,840,202.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,840,202.21	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$17,746,701.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,746,701.69	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$19,941,275.48	\$0.00	\$3,644,987.53	\$0.00	\$23,588,263.01	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,462,126.31	\$0.00	\$63,722.47	\$0.00	\$3,525,848.78	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,340.72	\$0.00	\$283,236.00	\$0.00	\$594,576.72	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$125,258.20	\$0.00	\$5,742.00	\$0.00	\$131,000.20	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$12,887,972.00	\$0.00	\$5,064,699.75	\$0.00	\$17,952,671.75	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$209,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$209,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,342,738.43	\$0.00	\$9,237.00	\$0.00	\$1,351,975.43	\$0.00
D	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$62,500.00	\$0.00	\$-62,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$122,752.96	\$6,307,226.25	\$6,274,826.50	\$0.00	\$90,353.21
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,778,829.21	\$9,558,596.43	\$10,915,950.57	\$0.00	\$11,136,183.35
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,538,019.65	\$3,288,994.71	\$3,644,987.53	\$0.00	\$1,894,012.47
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$452,649.72	\$4,591,825.47	\$4,476,014.72	\$0.00	\$336,838.97
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$7,181.00	\$7,181.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$14,104,935.93	\$4,183,394.76	\$1,246,548.53	\$0.00	\$11,168,089.70
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$335,772.00	\$167,885.00	\$0.00	\$0.00	\$167,887.00
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,778.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$26.83	\$626,825.00	\$626,905.00	\$0.00	\$106.83
A	2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$8,750,000.00	\$1,250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500,000.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$50,989,483.54	\$66,441.00	\$2,535,693.36	\$0.00	\$53,458,735.90
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,339,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,339,181.17
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$9,044,439.74	\$0.00	\$184,078.35	\$0.00	\$9,228,518.09
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$844,760.03	\$0.00	\$255,262.66	\$0.00	\$1,100,022.69
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$405,370.32	\$0.00	\$40,944.73	\$0.00	\$446,315.05
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,075,914.80	\$0.00	\$77,587.00	\$0.00	\$1,153,501.80

Page 1

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

### PROUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoritas y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al informe financiero del mes de junio correspondiente al ejercicio fiscal 2017, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, Secretario, pasamos al punto número seis que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto del informe financiero del trimestre abril-junio, correspondiente al ejercicio fiscal 2017 para lo cual le solicito a la presidenta de la Comisión de Hacienda ingeniera Silvia Ortiz Silva de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se acuerda en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del informe financiero del trimestre de abril a junio del año 2017 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

11/43

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE”**

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política de los Estados de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 80 fracción XXXII, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 54 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

**RESPECTO DEL INFORME FINANCIERO DEL TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2017, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.*

*Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:*

**ANTECEDENTES**

**RESULTANDO PRIMERO.** - *En fecha 05 de octubre del 2017, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2017, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo trimestre.*

**RESULTANDO SEGUNDO.** - *De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 05 de octubre del presente año.*

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** - *La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2017, se sustenta en las siguientes motivaciones:*

1.- *Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.*

2.- *Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2017, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*

**SEGUNDO.** - *La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2017, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.*

*Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:*



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

12/43



**ACUERDO**

**ÚNICO.** - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la *Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2017*, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

**Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas.**

**ATENTAMENTE**

*Rio Grande, Zac., a 05 de octubre del 2017.*

**COMISIÓN DE HACIENDA**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.I. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN".</i>	



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

13/43



Usr. supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**

**Balanza de Comprobación del 01/abr./2017 al 30/jun./2017**

**Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)**

Fecha y hora de impresión 08/dic/2017 10:52 a.m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$44,982,208.52	\$0.00	\$58,903,962.43	\$68,321,658.30	\$35,564,532.65	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$49,584,350.45	\$49,583,675.03	\$675.42	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$35,000.00	\$0.00	\$30,203,97.45	\$337,037.45	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$5,159,548.90	\$5,159,548.90	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$39,998.98	\$0.00	\$30,569.17	\$300,569.17	\$39,998.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$30,337.59	\$0.00	\$0.00	\$1,209.80	\$29,127.79	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$497,355.66	\$0.00	\$65,364.22	\$531,916.19	\$30,803.69	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$10,371,310.09	\$0.00	\$2,160,481.70	\$8,957,922.41	\$5,573,869.38	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$94,840,202.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,840,202.21	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$17,746,701.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,746,701.69	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$7,991,055.60	\$0.00	\$16,403,445.00	\$808,237.59	\$23,586,263.01	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,391,300.20	\$0.00	\$134,548.58	\$0.00	\$3,255,848.78	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$307,980.71	\$0.00	\$286,596.01	\$0.00	\$594,576.72	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$125,258.20	\$0.00	\$5,742.00	\$0.00	\$131,000.20	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$12,887,972.00	\$0.00	\$5,064,699.75	\$0.00	\$17,952,671.75	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$209,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$209,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,306,141.42	\$0.00	\$45,834.01	\$0.00	\$1,351,975.43	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$90,353.21	\$20,182,253.81	\$20,182,253.81	\$0.00	\$90,353.21
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$10,780,523.09	\$17,541,400.64	\$17,897,060.90	\$0.00	\$11,136,183.35
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$5,016,978.52	\$19,526,411.05	\$16,403,445.00	\$0.00	\$18,894,012.47
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$215,622.79	\$7,064,000.69	\$7,185,216.87	\$0.00	\$336,838.97
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$211,298.00	\$211,298.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$13,966,131.14	\$6,705,136.63	\$3,907,095.19	\$0.00	\$11,168,089.70
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$671,542.00	\$503,655.00	\$0.00	\$0.00	\$167,887.00
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,778.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$26.83	\$626,825.00	\$626,905.00	\$0.00	\$106.83
A	2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$11,250,000.00	\$3,750,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500,000.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$50,911,907.02	\$101,441.00	\$2,648,269.88	\$0.00	\$53,458,735.90
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,339,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,339,181.17
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$8,501,628.73	\$0.00	\$726,889.36	\$0.00	\$9,228,518.09
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$532,614.61	\$0.00	\$567,408.08	\$0.00	\$1,100,022.69
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$295,151.06	\$0.00	\$151,163.99	\$0.00	\$446,315.05
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$911,262.80	\$0.00	\$242,239.00	\$0.00	\$1,153,501.80
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$6,002,811.21	\$0.00	\$2,505,937.51	\$0.00	\$8,508,748.72

Page 1



Usr. supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**

**Balanza de Comprobación del 01/abr./2017 al 30/jun./2017**

**Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)**

Fecha y hora de impresión 08/dic/2017 10:52 a.m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$481,685.33	\$0.00	\$58,569.14	\$0.00	\$550,254.47
A	4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$232,840.20	\$0.00	\$225,434.00	\$0.00	\$458,274.20
A	4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$0.00	\$16,120.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,120.04
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$122,140.22	\$0.00	\$236,970.69	\$0.00	\$359,110.91
A	4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$0.00	\$30,707.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,707.00
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$1,066,421.69	\$0.00	\$434,937.13	\$0.00	\$1,501,358.82
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$27,047,934.00	\$0.00	\$27,693,017.00	\$0.00	\$54,740,951.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$11,064,239.40	\$0.00	\$16,541,112.00	\$0.00	\$27,605,351.40
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$27,563,501.64	\$0.00	\$5,349,545.03	\$0.00	\$32,913,046.67
A	4222	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00
A	4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$0.00	\$29,660.62	\$0.00	\$24,922.90	\$0.00	\$54,583.52
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$15,800,261.72	\$0.00	\$16,613,868.19	\$0.00	\$32,414,129.91	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$141,450.00	\$0.00	\$161,030.00	\$0.00	\$302,480.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$137,192.98	\$0.00	\$222,883.75	\$0.00	\$359,776.73	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$3,452,262.60	\$0.00	\$2,774,881.51	\$0.00	\$6,226,344.11	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$393,332.68	\$0.00	\$410,690.36	\$0.00	\$804,023.04	\$0.00
D	5121	INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$357,691.86	\$0.00	\$300,204.85	\$0.00	\$1,140,902.71	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$265,431.46	\$0.00	\$179,295.27	\$0.00	\$444,726.73	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,621,136.45	\$0.00	\$489,611.99	\$0.00	\$2,110,748.44	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$21,492.17	\$0.00	\$18,409.49	\$0.00	\$39,901.66	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,552,315.39	\$0.00	\$1,898,631.74	\$0.00	\$3,450,947.13	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$183,381.22	\$0.00	\$851,637.20	\$0.00	\$1,035,018.42	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$162,800.00	\$0.00	\$162,800.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$745,182.02	\$0.00	\$531,227.73	\$0.00	\$1,277,009.75	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$3,002,013.28	\$0.00	\$3,130,562.07	\$0.00	\$6,132,575.35	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$921,853.69	\$0.00	\$650,817.77	\$0.00	\$1,572,671.46	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$85,741.00	\$0.00	\$2,115,007.71	\$0.00	\$2,200,748.71	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$435,316.43	\$0.00	\$73,530.87	\$0.00	\$508,847.30	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$173,543.01	\$0.00	\$169,151.05	\$0.00	\$342,694.06	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$192,879.00	\$0.00	\$281,115.90	\$0.00	\$473,994.90	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$249,751.95	\$0.00	\$323,269.27	\$0.00	\$573,021.22	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$4,040,951.00	\$0.00	\$288,825.83	\$0.00	\$4,329,776.83	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$892,904.46	\$0.00	\$867,139.82	\$0.00	\$1,760,044.28	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$1,139,549.05	\$0.00	\$29,061.00	\$0.00	\$1,168,610.05	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$3,617,270.00	\$0.00	\$5,926,551.73	\$0.00	\$9,544,021.73	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,143,135.50	\$0.00</td				



## ACTA NÚMERO 26 ORDINARIA

14/43



### MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/abr./2017 al 30/jun./2017  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de impresión | 08/dic/2017 10:52 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$742,372.23	\$0.00	\$1,068,752.97	\$0.00	\$1,811,125.20	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$20,379.29	\$0.00	\$154,174.23	\$0.00	\$174,553.52	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$211,298.00	\$0.00	\$211,298.00	\$0.00
D	5611	CONSTRUCCIÓN DE BIENES NO CAPITALIZABLE	\$27,484,190.05	\$0.00	\$808,237.59	\$0.00	\$28,292,427.64	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$296,216,193.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$296,216,193.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$243,884,778.47	\$54,743,223.93	\$2,088,768.00	\$0.00	\$191,230,322.54
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$31,537,643.40	\$0.00	\$2,088,768.00	\$0.00	\$33,626,411.40	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$54,743,223.93	\$54,743,223.93	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$83,869,057.93	\$0.00	\$54,743,223.93	\$0.00	\$138,612,281.86
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$296,216,193.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$296,216,193.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$210,939,740.35	\$0.00	\$67,171,648.64	\$122,644,791.98	\$155,466,597.01	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$80,213,622.72	\$65,082,880.64	\$67,171,648.64	\$0.00	\$82,302,390.72
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$87,852,878.78	\$0.00	\$57,561,911.34	\$69,834,472.59	\$75,580,317.53	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$2,900,923.67	\$0.00	\$69,834,472.59	\$68,475,594.47	\$4,259,801.79	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$109,821.64	\$0.00	\$68,475,594.47	\$68,582,155.07	\$3,261.04	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$74,626,451.28	\$0.00	\$68,582,155.07	\$0.00	\$143,208,600.35	\$0.00
Sumas =>			\$968,094,414.48	\$968,094,414.48	\$771,615,344.93	\$771,615,344.93	\$1,019,889,221.14	\$1,019,889,220.14

ING. JULIO CESAR RAMÍREZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. JORGE DIAZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

Page 3

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

### PROUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha aprobado por UNANIMIDAD.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, pasamos al punto número siete que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de apoyo para el tradicional desfile del día de muertos del año en curso organizado por el Instituto de la Juventud para lo cual le solicito a la presidenta de la comisión de Hacienda, ingeniera Silvia Ortiz Silva de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Le informo señor presidente que acaba de hacer acto de presencia el ciudadano Josué Omar Montes.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se acuerda por UNANIMIDAD autorizar la solicitud del ciudadano ingeniero Efraín de Jesús Vital Zúñiga, director del Instituto Municipal de la Juventud para la premiación del tradicional desfile del día de muertos del año en curso con la siguiente premiación



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

15/43



	CARROS ALEGÓRICOS		DISFRAZ INDIVIDUAL
CATEGORÍA	LIBRE	CATEGORÍA	LIBRE
1er LUGAR	\$ 7,000.00	1er LUGAR	\$ 2,000.00
2do LUGAR	\$ 5,000.00	2DO LUGAR	\$ 1,500.00
3er LUGAR	\$ 3,000.00	3er LUGAR	\$ 1,000.00

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 80 fracción XXXIII, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

**RELATIVO A LA SOLICITUD DE APOYO PARA EL TRADICIONAL DESFILE DEL DIA DE MUERTOS DEL AÑO EN CURSO, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CON LA SIGUIENTE PREMIACIÓN:**

	CARROS ALEGÓRICOS		DISFRAZ INDIVIDUAL
CATEGORÍA	LIBRE	CATEGORÍA	LIBRE
1er LUGAR	\$ 7,000.00	1er LUGAR	\$ 2,000.00
2do LUGAR	\$ 5,000.00	2DO LUGAR	\$ 1,500.00
3er LUGAR	\$ 3,000.00	3er LUGAR	\$ 1,000.00

*Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda*

**ACUERDA**

**ÚNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR SOLICITUD DEL C. ING. EFRAÍN DE JESÚS VITAL ZÚÑIGA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, PARA LA PREMIACIÓN DEL TRADICIONAL DESFILE DEL DÍA DE MUERTOS DEL AÑO EN CURSO, CON LA SIGUIENTE PREMIACIÓN:**

	CARROS ALEGÓRICOS		DISFRAZ INDIVIDUAL
CATEGORÍA	LIBRE	CATEGORÍA	LIBRE
1er LUGAR	\$ 7,000.00	1er LUGAR	\$ 2,000.00
2do LUGAR	\$ 5,000.00	2DO LUGAR	\$ 1,500.00
3er LUGAR	\$ 3,000.00	3er LUGAR	\$ 1,000.00

*Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.*

*Salón de Sesiones del Cabildo Municipal*

*Río Grande, Zacatecas a 05 de Octubre del 2016.*

**COMISIÓN DE HACIENDA**

ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
--	--



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

16/43

C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN".	

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante compañero Aviña.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros regidores, presidente, síndico una pregunta por ahí, este, año con año también en este tradicional desfile participa el INJURYZAC, en esta ocasión también va participando porque si no van a venir a solicitar nuevamente otro recurso aparte del que está haciendo el IMJUVE no, eso es cuánto.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Ingeniero como no asistió a la reunión de Comisión no se enteró de todos los detalles habidos y por haberlo invitado a que se integre porque ahí discutimos mucho esta situación, nosotros estamos autorizando al Instituto de la Juventud, INJURYZAC no tiene ningún apoyo por parte de la presidencia él se ha arrimado por ahí incluso trae su convocatoria pero esta premiación y esto es para el Instituto de nosotros el director del INJURYZAC no se ha acercado conmigo pero si con el tesorero buscando algún apoyo pero desde luego que no contamos nosotros con recursos para apoyar a esa institución que no sea nuestro instituto, esto es básicamente si el director del INJURYZAC se quiere unir al desfile del instituto, bienvenido pues tomando en cuenta la convocatoria que emitió nuestro Instituto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Así es, es correcto le vamos a dar el respaldo obviamente a la gente que trabaja con nosotros verdad, entonces no sé si alguien tenga otra participación, adelante.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Si gracias señor presidente, efectivamente ingeniero el este, el joven del INJURYZAC si se acercó conmigo y me preguntaba que si iba a haber premiación en efectivo, le comenté que sí y lo invite a que buscara al director de la Juventud, el comentó que si se iba a juntar con él para hacer el evento pero hasta el día de ayer no se ha apersonado con él pero si se le trato de tomar en cuenta pero ya depende de él que se arrime al Instituto de la Juventud o no, gracias es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, alguna otra participación, no habiendo otra participación,



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

17/43

procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD.

**SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número ocho que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de los ciudadanos Licenciado en Economía Maricela Arriaga Guerrero y Luis David Mancillas, directora y presidente de la Sociedad de la preparatoria Alfonso Medina Castañeda para pedir apoyo con 20 uniformes deportivos para futbol y equipo deportivo de básquet para entrenamientos y torneo, para lo cual le solicito a la presidenta de la Comisión de Hacienda, ingeniera Silvia Ortiz Silva de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se acuerda por UNANIMIDAD autorizar hasta por la cantidad de \$1,500.00 por única vez la solicitud de los ciudadanos Maricela Arriaga Guerrero y el ciudadano Luis David Mancillas, directora y presidente de la Sociedad de la Preparatoria Alfonso Medina Castañeda para la compra de uniformes deportivos para futbol y equipo deportivo de básquet y fut para entrenamientos y torneos.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 80 fracción XXXIII, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

*RELATIVO A LA SOLICITUD DE LOS C.C. LEC . MARICELA ARRIAGA GUERRERO Y EL C. LUIS DAVID MANCILLAS, DIRECTORA Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE LA PREPARATORIA "ALFONSO MEDINA CASTAÑEDA", PARA PEDIR APOYO CON 20 UNIFORMES DEPORTIVOS PARA FUTBOL Y EQUIPO DEPORTIVO DE BASQUET Y FUTBOL, PARA ENTRENAMIENTOS Y TORNEOS.*

*Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda*

**ACUERDA**

**ÚNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) LA SOLICITUD DE LOS CC. LEC . MARICELA ARRIAGA GUERRERO Y EL C. LUIS DAVID MANCILLAS, DIRECTORA Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE LA PREPARATORIA "ALFONSO MEDINA CASTAÑEDA", PARA COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA FUTBOL Y EQUIPO DEPORTIVO DE BASQUET Y FUTBOL, PARA ENTRENAMIENTOS Y TORNEOS.**

*Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grade, Zacatecas.*

*Salón de Sesiones del Cabildo Municipal*

*Río Grande, Zacatecas a 05 de Octubre del 2017.*



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

18/43

**COMISIÓN DE HACIENDA**

<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN".</i>	

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que acaba de hacer acto de presencia el regidor Médico Cirujano Dentista Carlos Alfredo Martínez de la Fuente.

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen de la Comisión de Hacienda favor de emitir su voto de manera económica.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD.

**SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número nueve que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud del ciudadano Profesor Reyes Gerardo Longoria García, Coordinador del Frente Popular de Liberación de Zacatecas con apoyo de un camión para trasladar a cincuenta personas hacia la ciudad de México para realizar gestión de empleo temporal para beneficiar a varias comunidades del municipio para lo cual le solicito a la presidenta de la Comisión de Hacienda ingeniera Silvia Ortiz Silva de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Sindica Municipal: Se acuerda por UNANIMIDAD no autorizar la solicitud del ciudadano Profr. Reyes Gerardo Longoria García, Coordinador del PFLZ con apoyo con un camión para trasladar a 50 personas



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

19/43



hacia la ciudad de México para realizar gestión de empleo temporal para beneficiar a varias comunidades del municipio por no contar con el presupuesto suficiente, es cuanto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 80 fracción XXXIII, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

*RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. PROFR. REYES GERARDO LONGORIA GARCÍA, COORDINADOR DEL FPLZ, CON APOYO CON UN CAMIÓN PARA TRASLADAR A 50 PERSONAS HACIA LA CIUDAD DE MÉXICO , PARA REALIZAR GESTIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA BENEFICIAR VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.*

*Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda*

**ACUERDA**

*ÚNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NO AUTORIZAR LA SOLICITUD DEL C. PROFR. REYES GERARDO LONGORIA GARCÍA, COORDINADOR DEL FPLZ, CON APOYO CON UN CAMIÓN PARA TRASLADAR A 50 PERSONAS HACIA LA CIUDAD DE MÉXICO , PARA REALIZAR GESTIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA BENEFICIAR VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL.*

*Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grade, Zacatecas.*

*Salón de Sesiones del Cabildo Municipal*

*Río Grande, Zacatecas a 05 de Octubre del 2017.*

**COMISIÓN DE HACIENDA**

<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN".</i>	



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

20/43

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoritas y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD.

**PROUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, a ver procedemos otra vez a la votación, quienes estén a favor del Dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por MAYORÍA.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra, abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: 1 abstención.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien se suma a la mayoría, muchas gracias.

**SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al punto número diez que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la solicitud de la C.T.A.M.P. Teresa Martínez García, Coordinadora de la Base de la Cruz Roja Mexicana de Río Grande, para la compra de un desfibrilador automático y otros materiales indispensables para brindar un mejor servicio con ambulancias equipadas y médicos certificados, para lo cual le solicito a la presidenta de la comisión de Hacienda, Ingeniera Silvia Ortiz Silva de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se acuerda por UNANIMIDAD no autorizar la solicitud de la ciudadana Teresa Martínez García, Coordinadora de la base de la Cruz Roja Mexicana Río Grande, para la compra de un desfibrilador automático y otros materiales indispensables para brindar un mejor servicio con ambulancias equipadas y médicos certificados, ya que no se cuenta con el presupuesto para dichos apoyos, es cuanto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 80 fracción XXXIII, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*



## ACTA NÚMERO 26 ORDINARIA

21/43



### DICTAMEN:

*RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA C. T.A.M.P TERESA MARTÍNEZ GARCÍA, COORDINADORA DE LA BASE DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DE RÍO GRANDE, PARA LA COMPRA DE UN DEA (DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO) Y OTROS MATERIALES INDISPENSABLES PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO CON AMBULANCIAS EQUIPADAS Y MÉDICOS CERTIFICADOS.*

*Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda*

### ACUERDA

**ÚNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NO AUTORIZAR SOLICITUD DE LA C. T.A.M.P TERESA MARTÍNEZ GARCÍA, COORDINADORA DE LA BASE DE LA CRUZ ROJA MEXICANA RÍO GRANDE, PARA LA COMPRA DE UN DEA (DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO) Y OTROS MATERIALES INDISPENSABLES PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO CON AMBULANCIAS EQUIPADAS Y MÉDICOS CERTIFICADOS, YA QUE NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA DICHOS APOYOS.**

*Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grade, Zacatecas.*

*Salón de Sesiones del Cabildo Municipal*

*Río Grande, Zacatecas a 05 de Octubre del 2017.*

### COMISIÓN DE HACIENDA

<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN".</i>	

### PROPUESTA A VOTAR

**CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:** Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

**CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal:** Se informa señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

22/43

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Muchas gracias.

**SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Muchas gracias, pasamos al punto número once que es lectura, discusión y en su caso  
aprobación del Dictamen de la Comisión de Alcoholes, respecto de los trámites de la  
solicitud para cambio de domicilio de las licencias que pertenecen a la Cerveza Modelo  
en Zacatecas S.A. de C.V, para lo cual le solicito al presidente de la Comisión de  
Alcoholes el regidor Santiago Vaquera Rojas de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento:  
Quisiera pedirle a los regidores, al Presidente, Síndico, Secretario, todos en general ir  
directamente este al Dictamen dice: Relativo al análisis, discusión y en su caso  
aprobación de los trámites solicitados por el cambio de domicilio de licencias que  
pertenece a las Cervezas Modelo de Zacatecas, S.A. de C.V.

Se presenta por este mismo medio la cual que se consideren los cambios de domicilio  
previstos a la ley de bebidas alcohólicas para el estado de Zacatecas en el capítulo VI,  
artículos 69, 70, 71, 72 de las solicitudes que se presenta con los siguientes.

Anuencia de cambio de giro de abarrotes número 398.

Anuencia número 357, licencia 492, giro de abarrotes.

Estas licencias, como la otra licencia número 3900077 con giro de restaurant, salieron  
positivos este, considerando que la comisión este, de alcoholes dió el fallo a favor de lo  
que concierne a la, al cambio de domicilio y a cambio de giro, es cuanto señor.

**"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018  
RIO GRANDE, ZACATECAS.  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES**

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción XII, 89, 100 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículo 54 fracción VI, inciso D del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Republicana Comisión de Alcoholes tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN**

*Relativo al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS TRAMITES SOLICITADOS PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS SA DE CV.,*

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** Reunidos en el Salón de Cabildos del R. Ayuntamiento Constitucional de Río Grande, Zacatecas, los integrantes de la Comisión de Alcoholes siendo las 11:30 horas del día 10 del mes de octubre del dos mil diecisiete, se llevó a cabo reunión de trabajo conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA;
2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS TRAMITES SOLICITADOS PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS SA DE CV.,
3. CLAUSURA.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

23/43



1. PASE DE LISTA.

Se realiza pase de lista encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión de Alcoholes mismos que firman el presente escrito, y se declara quórum legal para llevar a cabo la presente reunión de trabajo; se procede con el punto 2, del orden del día.

2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS TRAMITES SOLICITADOS PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS SA DE CV.

**SEGUNDO.** Se expone el punto dos; y visto por la Comisión se permite dictaminar lo siguiente: resultado del análisis de las solicitudes que ante el Departamento de Alcoholes, presentara la empresa Las Cervezas Modelo en Zacatecas S. A. de C.V., propietaria de las Licencias que a continuación se mencionan, mismas que de la cual solicitan cambios de domicilios; trámite previsto en la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; Reglamento Estatal de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; y Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas; Vista la documentación que avala la verificación física que realizarán los Inspectores de Alcoholes adscritos a este departamento, así como corroborar que los expedientes que remite a esta dependencia la empresa solicitante, además de que cada una de las licencias, cumplen con los requerimientos mencionados en las citadas leyes y reglamentos; los trámites solicitados no incumplen en ninguno de los supuestos argumentos y referidos en el Art. 3 de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas;

**TERCERO.** Se presenta por medio del mismo, la cual es que se considere los cambios de domicilio previsto en la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas en el Capítulo VI artículos 69, 70, 71, 72, las solicitudes se presentan son las siguientes:

Anuencia número: 090/2017

Licencia: 398

Giro: Abarrotes

Nuevo Usuario: Zenaida Velázquez López

Nuevo Domicilio: Calle Hidalgo número 2, Comunidad de Pastelera, Rio Grande, Zac.

Mismo Giro: Abarrotes

Dictamen: POSITIVO

Anuencia número: 357/2017

Licencia: 492

Giro: Abarrotes

Nuevo Usuario: Juan Pedro Cardiel Luna

Nuevo Domicilio: Calle Emiliano Zapata número 10, Comunidad de Tetillas, Rio Grande, Zac.

Mismo Giro: Abarrotes

Dictamen: POSITIVO

Anuencia número: 439/2017

Licencia: 39-00077

Giro: Restaurante Bar

Nuevo Usuario: Linda Paola Hernández Rodríguez

Nuevo Domicilio: Calle Libertad sin número, Col. Los Álamos, Rio Grande, Zac.

Mismo Giro: Restaurante Bar

Dictamen: POSITIVO

**CONSIDERANDOS**

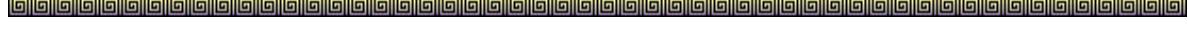
**CONSIDERANDO PRIMERO.** Esta Comisión edilicia se encuentra ajustada a derecho, en virtud a que los artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción XII, 89 de la Ley Orgánica del Municipio le otorga facultades, atribuciones y competencia legal para analizar y aprobar el presente dictamen.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** El republicano Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas tiene facultades plenas y es competente para analizar, rechazar y aprobar en su caso el presente dictamen de conformidad con el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

24/43



**CONSIDERANDO TERCERO.** *No habiendo otro asunto que tratar con respecto a este punto y concluido el orden del día se procede a la CLAUSURA de esta sesión de trabajo.*

**CONSIDERANDO CUARTO.** *Se procede a remitir lo acordado a la Secretaría del Ayuntamiento Municipal, para que sea expuesto en la Reunión de Cabildo.*

**Por lo anterior expuesto y fundado se**

**ACUERDA**

**Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Alcoholes.**

**NUMERO UNO.** *Se aprueba en lo general y en lo particular cada una de las partes relativo al Dictamen de ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS TRAMITES SOLICITADOS PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S.A. DE C.V.*

**NUMERO DOS.** *Se aprueba la propuesta en cada uno de sus términos expuestos en los ANTECEDENTES SEGUNDO Y TERCERO.*

**NUMERO TRES.** *Se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario de Gobierno, al Tesorero del Municipio y al Director del Departamento de Alcoholes del republicano Ayuntamiento para que ejecuten los actos administrativos correspondientes derivados de esta disposición legal.*

**NUMERO CUATRO.** *Se manda al Secretario del Ayuntamiento publicar el acuerdo en la Gaceta Municipal, para efectos de su validez jurídica.*

**ATENTAMENTE**

**Salón de Sesiones del Cabildo Municipal**

**Río Grande, Zacatecas a 10 de Octubre de 2017.**

**COMISIÓN DE ALCOHOLES**

**C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS  
PRESIDENTE**

**ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO**

**C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS**

**ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA**

**C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA".**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Muchas gracias, se concede el uso de la voz, si se acordó que se aprobara, si lo dijo.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si por eso se acuerda por UNANIMIDAD de votos los integrantes de la republicana comisión de Alcoholes como

1.- Se aprueba en lo general, en lo particular cada una de las partes relativas al Dictamen de análisis, discusión y en su caso aprobación de los trámites solicitados



**ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA**

25/43

para los cambios de domicilio de licencias que pertenecen a las Cervezas Modelo de Zacatecas S.A. de C.V.

2.- Se aprueba la propuesta a cada una de sus términos dispuestos en los antecedentes segundo y tercero.

3.- Se autoriza al presidente municipal, al secretario de gobierno, al tesorero municipal y al departamento de alcoholes del Republicano Ayuntamiento para que ejecuten las actas administrativas correspondientes derivadas de esta disposición legal.

4.- Se mandata al secretario del Ayuntamiento publicar de acuerdo en lo general y en la gaceta municipal para efecto de su validez jurídica, es cuánto”.

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias compañero regidor, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, viene en el punto número doce no del siguiente punto, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen de la comisión de Alcoholes respecto a los trámites de solicitud para cambio de domicilio de las licencias que pertenecen a la Cerveza Modelo en Zacatecas S.A. de C.V., sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD.

**SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El punto número doce es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Alcoholes al respecto de los trámites de solicitud para cambio de domicilio de las licencias que pertenecen a la empresa Cerveza Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V., para lo cual le solicito al presidente de la comisión de Alcoholes, regidor Santiago Vaquera Rojas, de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Considerando, que considere a la asamblea, omitir este los pasos, este, iré directamente al acuerdo, igual que en la pasada, pasado dictamen.

Por UNANIMIDAD de votos de la republicana comisión de Alcoholes.

1.- Se aprueba en lo general y lo particular cada una de las partes relativas al Dictamen de análisis y aprobación de los trámites solicitados por los cambios de domicilio de licencias que pertenecen a las Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.

2.- Se aprueba la propuesta en cada uno de sus términos expuestos en los antecedentes segundo y tercero.

3.- Se autoriza al presidente municipal y al secretario, al tesorero y al director del departamento de alcoholes del Republicano Ayuntamiento para que ejecuten los actos administrativos correspondientes derivados de estas disposiciones legales.

4.- Se mandata al Secretario del Ayuntamiento publicar el acuerdo en la gaceta municipal para efectos de su validez jurídica, es cuanto señor presidente.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

26/43

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018  
RIO GRANDE, ZACATECAS.  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción XII, 89, 100 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículo 54 fracción VI, inciso D del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Republicana Comisión de Alcoholes tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

**DICTAMEN**

Relativo al **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS TRAMITES SOLICITUD PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA SA DE CV.**

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** Reunidos en el Salón de Cabildos del R. Ayuntamiento Constitucional de Río Grande, Zacatecas, los integrantes de la Comisión de Alcoholes siendo las 13:00 horas del día 10 del mes de octubre del dos mil diecisiete, se llevó a cabo reunión de trabajo conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **PASE DE LISTA;**
2. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS TRAMITES SOLICITUD PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA SA DE CV.**
3. **CLAUSURA.**

**1. PASE DE LISTA.**

Se realiza pase de lista encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión de Alcoholes mismos que firman el presente escrito, y se declara quórum legal para llevar a cabo la presente reunión de trabajo; se procede con el punto 2, del orden del día.

**2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS TRAMITES SOLICITUD PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.**

**SEGUNDO.** Se expone el punto dos; y visto por la Comisión se permite dictaminar lo siguiente: resultado del análisis de las solicitudes que ante el Departamento de Alcoholes, presentara la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma SA de CV, propietaria de las Licencias que a continuación se mencionan, mismas que de la cual solicitan cambios de domicilios; trámite previsto en la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; Reglamento Estatal de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; y Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas; Vista la documentación que avala la verificación física que realizarán los Inspectores de Alcoholes adscritos a este departamento, así como corroborar que los expedientes que remite a esta dependencia la empresa solicitante, además de que cada una de las licencias, cumplen con los requerimientos mencionados en las citadas leyes y reglamentos; los trámites solicitados no incumplen en ninguno de los supuestos argumentos y referidos en el Art. 3 de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas;

**TERCERO.** Se presenta por medio del mismo, la cual es que se considere los cambios de domicilio previsto en la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas en el Capítulo VI artículos 69, 70, 71, 72, las solicitudes se presentan son las siguientes:



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

27/43

Licencia: 1122

Giro: Abarrotes

Nuevo Usuario: Alondra Meredith Martínez Martínez

Nuevo Domicilio: Calle Zaragoza número 104, Colonia Tepeyac, Rio Grande, Zac.

Mismo Giro: Abarrotes

Dictamen: POSITIVO

Anuencia número: 362/2017

Licencia: 1172

Giro: Abarrotes

Nuevo Usuario: Gabriel Sandoval Arredondo

Nuevo Domicilio: Calle Flores Magón No. 8, Col. Centro, Rio Grande, Zac.

Mismo Giro: Abarrotes

Dictamen: POSITIVO

Anuencia número: 265/2017

Licencia: 1080

Giro: Abarrotes

Nuevo Usuario: Francisca Rodríguez Gaytán

Nuevo Domicilio: Calle Loma Bonita número 48, Col. Lomas del Rio, Rio Grande, Zac.

Mismo Giro: Abarrotes

Dictamen: POSITIVO

Anuencia número: 363/2017

Licencia: 1101

Giro: Abarrotes

Nuevo Usuario: Nancy Ivette Guzmán Longoria

Nuevo Domicilio: Calle Lázaro Cárdenas número 25, Col. Unidad Deportiva, Rio Grande, Zac.

Mismo Giro: Abarrotes

Dictamen: POSITIVO

**CONSIDERANDOS**

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Esta Comisión edilicia se encuentra ajustada a derecho, en virtud a que los artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción XII, 89 de la Ley Orgánica del Municipio le otorga facultades, atribuciones y competencia legal para analizar y aprobar el presente dictamen.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** El republicano Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas tiene facultades plenas y es competente para analizar, rechazar y aprobar en su caso el presente dictamen de conformidad con el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio.

**CONSIDERANDO TERCERO.** No habiendo otro asunto que tratar con respecto a este punto y concluido el orden del día se procede a la CLAUSURA de esta sesión de trabajo.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Se procede a remitir lo acordado a la Secretaría del Ayuntamiento Municipal, para que sea expuesto en la Reunión de Cabildo.

**Por lo anterior expuesto y fundado se**

**ACUERDA**

**Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Alcoholes.**

**NUMERO UNO.** Se aprueba en lo general y en lo particular cada una de las partes relativo al Dictamen de ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TRAMITES SOLICITADOS PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA SA DE CV.

**NUMERO DOS.** Se aprueba la propuesta en cada uno de sus términos expuestos en los ANTECEDENTES SEGUNDO Y TERCERO.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

28/43

**NUMERO TRES.** Se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario de Gobierno, al Tesorero del Municipio y al Director del Departamento de Alcoholes del republicano Ayuntamiento para que ejecuten los actos administrativos correspondientes derivados de esta disposición legal.

**NUMERO CUATRO.** Se manda al Secretario del Ayuntamiento publicar el acuerdo en la Gaceta Municipal, para efectos de su validez jurídica.

**ATENTAMENTE**

**Salón de Sesiones del Cabildo Municipal  
Río Grande, Zacatecas a 10 de Octubre de 2017.**

**COMISIÓN DE ALCOHOLES**

**C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS  
PRESIDENTE**

**ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO  
LANDERO**

**C. MA. TERESA RODRÍGUEZ**

**ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA**

**C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA".**

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se informa señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD.

**SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número trece que es relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del trámite solicitado para cambio de domicilio y giro de licencia que pertenece a las Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V., para lo cual le solicito al presidente de la comisión de Alcoholes, Santiago Vaquera Rojas, de cuenta del Dictamen en mención.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Se acuerda por UNANIMIDAD de votos de los integrantes de la Republicana Comisión de Alcoholes en lo general y en lo particular cada una de las partes relativo al Dictamen de análisis y discusión y en su caso aprobación de los trámites solicitados por el cambio de domicilio de las licencias que pertenecen a la Cerveza Modelo en Zacatecas S.A. de C.V., se aprueba la propuesta en cada uno de sus términos expuestos en los antecedentes segundo y tercero.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

29/43

Se autorizar al presidente municipal del gobierno y tesorero municipal y al director del departamento de alcoholes del Republicano Ayuntamiento para que se ejecuten los actos administrativos correspondientes derivados de esta disposición legal.

4.- Se manda al Secretario del Ayuntamiento publicar el acuerdo en la Gaceta Municipal para efecto de su validez, es cuanto señor.

**"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018  
RIO GRANDE, ZACATECAS.  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES**

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción XII, 89,100 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículo 54 fracción VI, inciso D del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Republicana Comisión de Alcoholes tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN**

*Relativo al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL TRAMITE SOLICITADO PARA CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LICENCIA QUE PERTENECE A LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS SA DE CV.,*

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** Reunidos en el Salón de Cabildos del R. Ayuntamiento Constitucional de Río Grande, Zacatecas, los integrantes de la Comisión de Alcoholes siendo las 17:30 horas del día 10 del mes de octubre del dos mil diecisiete, se llevó a cabo reunión de trabajo conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. *PASE DE LISTA;*
2. *ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL TRAMITE SOLICITADO PARA CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LICENCIA QUE PERTENECE A LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS SA DE CV.,*
3. *CLAUSURA.*

**1. PASE DE LISTA.**

*Se realiza pase de lista encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión de Alcoholes mismos que firman el presente escrito, y se declara quórum legal para llevar a cabo la presente reunión de trabajo; se procede con el punto 2, del orden del día.*

**2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL TRAMITE SOLICITADO PARA CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LICENCIA QUE PERTENECE A LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS SA DE CV.**

**SEGUNDO.** Se expone el punto dos; y visto por la Comisión se permite dictaminar lo siguiente: resultado del análisis de la solicitud que ante el Departamento de Alcoholes, presentara la empresa Las Cervezas Modelo en Zacatecas S. A. de C.V., propietaria de la Licencia que a continuación se menciona, misma que de la cual solicita cambio de domicilio y de giro; trámite previsto en la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; Reglamento Estatal de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; y Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas; Vista la documentación que avala la verificación física que realizarán los Inspectores de Alcoholes adscritos a este departamento, así como corroborar que el expediente que remite a esta dependencia la empresa solicitante, además de que la licencia, cumple con los requerimientos mencionados en las citadas leyes y reglamentos; los trámites solicitados no incumplen en ninguno de los supuestos argumentos y referidos en el Art. 3 de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas;



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

30/43



**TERCERO.** Se presenta por medio del mismo, la cual es que se considere el cambio de domicilio y de giro previsto en la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas en el Capítulo VI artículos 69, 70, 71, 72, la solicitud que se presenta es la siguiente:

Anuencia número: 213/2017

Licencia: 39-00085

Giro: Discotheque

Domicilio: Zaragoza # 64-A, Rio Grande, Zac.

**Nuevo Usuario:** Raúl Tenorio Olivares

**Nuevo Domicilio:** Calle General Tomás Domínguez número 3, Col. Adolfo López Mateos, Río Grande, Zac.

**Mismo Giro:** Restaurante Bar

Dictamen: POSITIVO

**CONSIDERANDOS**

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Esta Comisión edilicia se encuentra ajustada a derecho, en virtud a que los artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción XII, 89 de la Ley Orgánica del Municipio le otorga facultades, atribuciones y competencia legal para analizar y aprobar el presente dictamen.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** El republicano Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas tiene facultades plenas y es competente para analizar, rechazar y aprobar en su caso el presente dictamen de conformidad con el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio.

**CONSIDERANDO TERCERO.** No habiendo otro asunto que tratar con respecto a este punto y concluido el orden del día se procede a la CLAUSURA de esta sesión de trabajo.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Se procede a remitir lo acordado a la Secretaría del Ayuntamiento Municipal, para que sea expuesto en la Reunión de Cabildo.

**Por lo anterior expuesto y fundado se**

**ACUERDA**

**Por unanimidad de votos de los integrantes de la Republicana Comisión de Alcoholes.**

**NUMERO UNO.** Se aprueba en lo general y en lo particular cada una de las partes relativo al Dictamen de ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS TRAMITES SOLICITADOS PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE LICENCIAS QUE PERTENECEN A LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S.A. DE C.V.

**NUMERO DOS.** Se aprueba la propuesta en cada uno de sus términos expuestos en los ANTECEDENTES SEGUNDO Y TERCERO.

**NUMERO TRES.** Se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario de Gobierno, al Tesorero del Municipio y al Director del Departamento de Alcoholes del republicano Ayuntamiento para que ejecuten los actos administrativos correspondientes derivados de esta disposición legal.

**NUMERO CUATRO.** Se manda al Secretario del Ayuntamiento publicar el acuerdo en la Gaceta Municipal, para efectos de su validez jurídica.

**ATENTAMENTE**

**Salón de Sesiones del Cabildo Municipal**

**Río Grande, Zacatecas a 10 de Octubre de 2017.**



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

31/43

**COMISIÓN DE ALCOHOLÉS**

**C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS  
PRESIDENTE**

**ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO  
LANDEROS**

**C. MA. TERESA RODRÍGUEZ**

**ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA**

**C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA".**

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoritas y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del Dictamen respecto a los trámites de solicitud para cambio de domicilio a las licencias que pertenecen a la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V., sírvanse emitir su voto de manera económica.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias.

**SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número catorce que es lectura de la correspondencia recibida.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno se me concede la voz a mí, con facultades en el artículo 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas procedo a dar cuenta de la lectura de correspondencia recibida.

**1.-** Se recibió una solicitud para apoyo del ciudadano Abel Fernández Hernández con una laptop para continuar con sus estudios en el Cbta. Núm. 20, se turna a la Comisión de Hacienda. **2.-** Se recibió circular número 12 de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas donde se comunica la elección de la mesa directiva que presidirá los trabajos del mes de Octubre dentro del primero periodo ordinario de sesiones correspondientes al segundo año, se turna a la Comisión de Gobernación. **3.-** Se recibió solicitud por parte del ciudadano Felipe Cardoza Castillo con domicilio en calle V. Hinojosa en la comunidad de Ignacio Allende en la cual pide el apoyo con una despensa mensual ya que su familia es de escasos recursos económicos y modo muy humilde de vivir, se turna a la comisión de Hacienda. **4.-** Se recibió solicitud de la escuela Telesecundaria Juan Escutia de la comunidad de Los Conde en la cual piden



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

32/43

apoyo con pintura para delinear la cancha de usos múltiples de dicha institución, así como tableros y bancas donde se toman el desayuno los alumnos, se turna a la Comisión de Obras y Servicios Públicos. **5.-** Se recibió por parte del Instituto Nacional Electoral del Estado de Zacatecas en el cual anexan el plano estatal que ilustra la nueva geografía electoral federal para el caso de Zacatecas, se conservan los cuatro distritos, siendo el número uno para Fresnillo, número dos para Jerez de García Salinas, número tres para Zacatecas y número cuatro para Guadalupe, se turna a la comisión de Gobernación. **6.-** Se recibió oficio circular número DAP/1171, en el cual anexan acuerdo número 100 en el cual se exhorta a las dependencias de gobierno estatal y a los municipios para que en la próxima temporada vacacional brinden los servicios y trámites que soliciten los connacionales, se turna a la comisión de Gobernación y asuntos migratorios. **7.-** Se recibió por parte del señor Rafael Esparza Campos solicitud donde solicita se tome en cuenta y en consideración para solicitar el apoye con un local comercial para los migrantes que por falta de oportunidades tengan que regresar a su país, se turna a la comisión de Gobernación y de Comercio.

También este se recibió eh, se recibió una correspondencia de la regidora Ana Lilia Briseño Martínez, regidora del Republicano Ayuntamiento 2017-2018, dirigida al Presidente Municipal y Republicano Ayuntamiento que dice lo siguiente:

*En virtud a las facultades que nos confiere la ley Orgánica del Municipio al Bando de Policía y Buen Gobierno, así como lo que establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento, las regidoras I.S.C. Juana Guadalupe Silva Martínez y Ana Lilia Briseño Martínez de la fracción del P.R.I, le hacemos la siguiente solicitud:*

*Que el departamento de Obras informe al cabildo sobre los avances de las obras del programa de Fortalecimiento Financiero para la Inversión, específicamente sobre las obras del pozo de la comunidad de Tetillas, así como también la del drenaje en la comunidad de García Salinas ya que a partir de la fecha de la firma del convenio se contaba con un lapso de diez para iniciar ambos proyectos donde además se tiene que informar sobre los avances cada dos meses, es de suma importancia dar agilidad a estas obras para evitar que se regrese a la federación.*

*Sin más por el momento, me despido de usted, agradeciéndole las atenciones brindadas.*

ATENTAMENTE

ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ

ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ

REGIDORA R. AYUNTAMIENTO

REGIDORA R. AYUNTAMIENTO

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Por la naturaleza del escrito se turna pues a la Comisión de Obras Públicas y Servicios.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número 15 que es asuntos generales, se concede el uso de la voz, síndica municipal, señoras y señores regidores, adelante compañera regidora.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, Síndico Municipal a nuestro Secretario de Gobierno y Usted señor Presidente, mi participación es pequeña, nada más para hacer una aclaración en que en el Dictamen que nos presentaba el profesor Reyes donde



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

33/43

solicitaba apoyo económico para el traslado a México por estar firmando me confundí un poquito y pensé que estaban aprobando el Dictamen pero ya verifique en el Dictamen y es que no se aprobó y por eso quiero yo felicitar a la comisión debido a que esta persona siempre lleva con engaños a México a ciudadanos y después este, se llevan la decepción, entonces felicitaciones por aprobar negativamente todos, yo pensé que estaban aprobando por eso me abstuve y eso es lo que les quería yo manifestar que muy bien que si tengamos cuidado en el asunto de las aprobaciones porque a veces este, muy bien valorada la, el dictamen eso es lo que quería yo decirles.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Adelante compañera regidora María Elena Gallardo.

CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MA. ELENA GALLARDO PÉREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Felicitaciones por estos micrófonos, se los presto bibiliby, no no es cierto, buenos días a todos este, nada más para reiterar que debemos respetar compañeros las decisiones tomadas en comisión, porque yo no le veo caso que nos reunamos y tomemos acuerdos y a final de cuentas todo eso se vaya al bote de basura, sale porque queremos, me refiero a la comisión de Comercio, porque se supone que vamos a ir más o menos ahora sí que acomodando a las personas, uno desacomoda, otros desacomodan pues entonces así no se puede, es todo, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Muchas gracias, adelante.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Bueno en relación a lo que dice nuestra compañera Regidora Nena, invitarlos compañeros a asistir a las comisiones, estamos batallando un poquito para reunirnos, sabemos que este Josué y Aurorita están en Zacatecas en sus escuelas pues tienen alguna excusa, creo que los demás pues hay que asistir porque la responsabilidad que tenemos es mucha, todas las comisiones son muy importantes, como dice este, nuestra compañera regidora, pero yo en especial y por tratarse del dinero quisiera a la comisión de Hacienda por favor para que tengamos el mayor número de asistentes y todos estemos enterados de que es lo que se está haciendo con el dinero de este municipio, todas las comisiones como les reitero son muy importantes pero la de Hacienda es fundamental para que todos conozcamos, que estás haciendo con el dinero, como van las finanzas, como están los balances y les reitero la invitación a asistir, hagamos el esfuerzo yo creo, bueno uno convoca pero hay que proponer, yo no puedo a esta hora, la tarde, que ustedes también, se vale sugerir, creo que todos estamos en la mejor disponibilidad de atender esta responsabilidad que tenemos tan grande de servir a este municipio, es cuanto Señor Presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Muchas gracias, adelante regidora Juanita.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si buenos días compañeros, nada más señor Presidente, compañeros yo si quisiera que pusiéramos un poquito de atención en lo que si mencionamos ahí en la solicitud con respecto al proyecto que se tiene para el pozo del agua en Tetillas y el drenaje porque si necesitamos darle agilidad y evitar que este recurso si se regresara porque tenemos al parecer dos semanas para mostrar ya los



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

34/43

avances para que no se regrese a la federación entonces si quisiera que no se (inaudible) ahí en obras este pues veamos un poquito sí.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno le comento regidora ya estamos, estamos ya precisamente viendo lo de estos dos proyectos uno el problema del proyecto de Salinas, es porque queremos acomodar ese proyecto esperábamos la venida del gobernador para que nos echara la mano con otro poquito de dinero porque el proyecto así tal como está en la comunidad de Salinas resulta a lo mejor inoperante entonces le queremos dar otro sentido en el cual el ingeniero este Eleno Samaniego, próximamente la comisión de Obras les va a explicar, pero si estamos en la idea ya de, estamos trabajando en el proyecto, el dinero no se regresa, el dinero este, es un dinero que bajo, lo tenemos para ejercer durante todo el año pero lo queremos hacer bien porque el proyecto de Salinas anteriormente eh, ya se había puesto el drenaje, se había rehabilitado un drenaje que ni siquiera se usó, entonces es una rehabilitación de drenaje nos falta la planta tratadora, para terminar ese proyecto de Salinas faltan otros nueve millones de pesos, entonces estamos viendo la posibilidad con el Gobierno del Estado para ver si nos echan la mano y ver ya la forma de dejarlo hasta un lugar donde va a llegar a la planta tratadora no darle la vuelta como lo quieren en el proyecto le digo, los detalles técnicos los va a explicar el ingeniero Eleno pero estamos ya trabajando y con respecto al proyecto de Tetillas también estamos ya trabajando créalo, desgraciadamente por ahí el trabajo que trae la este, el departamento de obras públicas es mucho pero estamos ya trabajando en que este proyecto se haga, el proyecto es un proyecto peso a peso donde la licenciada Claudia Anaya puso la mitad y el municipio puso la mitad sí.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Nos apura mucho en lo particular y algunos compañeros de que esos recursos que tienen fecha y caducidad no se empleen, por ejemplo en Tetillas la gente anda ilusionada con la implementación y con este su agua potable y ahí ya surgieron polémicas que quieren rehabilitar un pozo que de ahí agarraban agua la V. Hinojosa y agarraba agua Tetillas, yo pienso que por los estudios que se hicieron, el pozo que esta para el lado de Noria del Boyero está más cerca, está más al cuidado de la comunidad porque en el otro pozo se robaban las instalaciones, se robaban fusibles, se robaban maquinaria y el que está programado para el lado de Noria del Boyero que está más o menos a unos diez kilómetros, creo que es el que le conviene para la comunidad de Tetillas y creo que la mayoría de la gente está en ese mismo tono y están desesperados han venido a decir este, que quieren su pozo, que quieren su agua porque la necesitan este entonces viendo los tiempos yo pienso que aunque pues eso es una parte federal o es una parte que bajo la diputada entonces este nosotros debemos darle agilidad a esto y este hacerle su instalación como también la instalación de este, de Salinas, porque también tienen años añorando que se les arregle su agua, su drenaje entonces yo pienso que no debemos de esperar porque como dice la regidora Juanita esto tiene un tiempo y no nos vamos a esperar hasta lo último porque este, si no se regresa, vamos a darle



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

35/43

agilidad lo que cabe al municipio porque también las comunidades están como se dice con los brazos abiertos para que rápido se hagan las cosas, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, quisiera antes de que otra persona tome la palabra solicitar permiso para ausentarme de este municipio y del país a partir del día de hoy terminando la reunión vamos a salir al país este del norte, Estados Unidos dado a esta invitación a los cuales voy a hacer este lectura, Federación Casa Zacatecas de Forth Word, Texas

*Julio César Ramírez López  
Presidente Municipal de Río Grande, Zacatecas*

*Nos es grato saludarle en nombre de la Federación Casa Zacatecas de Forth Word, Texas, el cual tiene el honor de invitarle a usted y a su equipo de trabajo y a su apreciable familia a nuestro gran evento anual el que constara de una serie de actividades culturales y reuniones, en esta ocasión estaremos celebrando el sexto aniversario de la fundación de esta organización, con una feria de servicios estatales.*

*Anexo a la presente nuestra agenda de actividades dentro de las cuales destacan las siguientes: Recepción del Corazón de Plata, feria de servicios, cena baile de gala, presentación de nuestras reinas, abanderamiento de clubes y entrega de reconocimientos al joven, al zacatecano del año y al zacatecano emprendedor del año, nuestros eventos tendrán lugar del 13 al 15 de octubre del presente año, siendo nuestro evento de gala el sábado 14 a partir de las 6:30 en el hotel Radison de Forth Worth, North Fósil Crit, ubicado en el 2540 Mecan bulevard Forth Worth, Texas.*

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Este evento como les decía este, vamos a asistir tanto el compañero de obras públicas Eleno Samaniego y el director de desarrollo social y económico Pedro Juanes Conde, para lo cual solicito su aprobación para salir, como les decía es muy importante para el Ayuntamiento que estemos presentes, la gente de Estados Unidos quiere que se le apapache, quiere que el presidente municipal este allá, muchas veces hemos, ha ido el regidor Aviña, ha ido el compañero Eleno Samaniego pero la gente quiere que vaya el presidente municipal y en esta ocasión estaremos apoyándolos porque, sobre todo la federación Casa Zacatecas, una de las federaciones que nos echaron mucho la mano para los programas del 3x1, así que quisiera solicitar este su aprobación, lo sometemos a votación, quienes estén a favor de que se me otorgue el permiso favor de levantar su mano derecha por favor.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Señor presidente antes de someterlo a votación, si me permite es rápido.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: A ver.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Hay una cosa muy importante estamos este, luchando por tener más clubes, por tener más recursos, por tener más este, más contacto con las ciudades de Estados Unidos, hay una cosa y un proyecto pues personal y quiero que se tome en cuenta por la comisión de atención al migrante y por la señorita Ferreyro y por el presidente y por todo el Ayuntamiento, es una propuesta muy personal que ya tengo tiempo que a la mejor es descabellada o a la mejor es muy atrasada, yo quisiera pedirles al pleno y también sugerirles al Presidente, Síndico, Secretario, Tesorero que hagamos una cosa importante que se nos ha ido en cuanto a la relación de nuestros migrantes porque no nos hermanamos con ciudades donde hay mayor número de migrantes de Río Grande, la hermandad de ciudades hay más relación y otra cosa más importante ellos nos



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

36/43

pueden mandar apoyos, ayudas y facilitar para Río Grande, para los riograndenses que están allá para los riograndenses que tienen problemas y una cosa muy importante en cuanto a salud nos pueden facilitar bolsas de diálisis, nos pueden facilitar instrumentos de los hospitales, otra cosa compañeros regidores, funcionarios nos pueden facilitar camiones de bomberos, nos pueden facilitar herramientas de todo tipo, yo pienso que la hermandad entre ciudades debemos de implementarlas, solicitarla o ir pues si es preciso casa por casa en estados unidos al cabo todos ahí se juntan, otra de las cosas también quisiera que no se pasara desapercibido, estamos viendo que varios municipios tienen hasta treinta clubes y aquí nada más nos afocamos a unos cuantos, yo me he fijado mucho y aunque no es mi comisión me he fijado mucho en un club que ha ayudado más que los clubes que están levantando la mano en Waco, Texas, hay un club que nomás van de aquí, hay un club que viene mucho esa persona y trae más recursos hace poco vino y yo me quede frío por las cosas y los recursos que trajo, trajo a la casa hogar, trajo a otras gentes y en efectivo y en especie y creo que no se le ha tomado en cuenta por parte del municipio yo pienso que se le de personalidad, permítame señorita, este yo pienso que se le debe de dar su lugar y buscarlo aquí y allá a Gerardo de la Rosa, creo que nada más no existe Rafael Esparza si no Gerardo de la Rosa yo pienso que se debe buscar porque es el que más ha traído apoyos más que el otro club de Waco, yo pienso que ahí hay una marginación y no me ha dicho el nada ni nada, yo veo a la mejor estoy mal pero creo que esta bien el señalamiento que hago yo y creo que está bien que se entre a discusión o a opinión, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno compañeros con respecto al comentario que hace nuestro regidor Santiago, yo quiero informarles que efectivamente el club de Gerardo de la Rosa es uno de los clubs que se ha visitado, cada vez que se va a Estados Unidos es un club que está muy este, presente se le ha reconocido muchas veces pero quiero informarte regidor que no, muchas veces el que vengas y traigas un apoyo quiere decir que este, estás trabajando más que otros clubes, existen otros clubes que han bajado muchísima obra del 3x1 y que han trabajado enormemente y han recaudado muchísimo en cuestión económica yo creo que todos los clubes son muy importantes y a todos se les dará el reconocimiento adecuado y se les ha estado haciendo como lo mencionaba hace un momento el presidente por eso son las vueltas que se ha ido regularmente va y se visita a todos los clubes se crea una gira y se le da una vuelta a todos los clubes para ver sus necesidades, y ver que propuestas tienen para poder seguir trabajando, el trabajo que ha hecho Gerardo de la Rosa para mí es un trabajo excelente, ha sido altruista ha venido a apoyar a gente con necesidades pero no hay que demeritar el trabajo de otros clubes que han hecho un enorme esfuerzo para poder bajar una obra y obras que son muy grandes y representativas en las comunidades yo creo que todos los clubes son importantes y hemos estando oyendo y conformando más y más clubes, ahorita les puedo decir que de diez que existían ahorita se están conformando alrededor de otros cinco más y que en esta vuelta desgraciadamente no puedo ir yo por cuestiones personales este se va a dar una gira con esos nuevos clubes para ver sus necesidades como conformarlos y si es posible sacarles de una vez su toma nota, lo que pretendemos como municipio y lo que pretenden las comunidades es formar un club para poder bajar recursos y apoyos



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

37/43

para sus comunidades, eso ahorita te puedo decir que están por conformarse cinco clubes más y que en esta vuelta ya está programada ir a visitarles y hacer todo lo posible para sacar su toma nota, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, mira Santiago te quiero comentar y como dice el regidor Aviña, no por demeritar a ningún club pero yo creo que uno de los clubs que más ha trabajado es el club Las Piedras, te quiero comentar que muchas veces los clubs nos dan nada más la firma para que los beneficiarios de aquí sean los que pongan la aportación, en el caso del club Las Piedras el club trabaja en Estados Unidos y ellos ponen su parte para que las obras se hagan aquí, hoy el club Las Piedras ha cambiado su comunidad que ese es el objetivo de los clubs migrantes, que cambien sus comunidades sin demeritar como te decía a ningún club yo creo que han estado trabajando tanto Rafa como La Florida, como Las Piedras yo creo que todos ellos han trabajado de la mano, nosotros estamos aquí para trabajar con todos el detalle de Gerardo, él ha querido venir personalmente a entregarle los recursos a los beneficiarios, bueno no le podemos negar ese derecho que está en hacerlo verdad, como en el caso de nosotros como presidencia donde llevamos precisamente porque la población nos lo pidió los recursos hasta los afectados, yo creo que a Gerardo le cuesta más venir que si nos lo mandar en un camión pero es deseo de el hacerlo entonces aquí, le hemos dado su lugar, incluso en algunos eventos ha traído a su reina, le coronamos su reina el día del migrante, entonces yo creo que estamos trabajando de la mano este, no queremos pelearnos con ningún club porque obviamente son los que nos echan la mano, como decía el compañero Aviña en pasados días platicamos con Mancillas, Mancillas va a formar su club, Las Esperanzas va a formar su club, la V. Hinojosa va a formar su club, les quiero comentar, el otro día que estuvimos en el evento de la V. Hinojosa no nada más fuimos a coronar a la reina si no precisamente ahí es cuando algunos ciudadanos nos abordan y nos dicen presidente queremos echarle la mano, queremos trabajar de la mano de usted, sabemos que están haciendo las cosas bien e inmediatamente ahí en ese evento les dijimos que si se reunían el viernes ya estaban aquí, el miércoles nos dijeron y el miércoles ya estaban aquí para formar el club entonces yo creo que esa es la voluntad que tiene la gente de trabajar, les estamos dando información porque la gente no nada más es que nos traigan obra sino que con los programas al 3x1 ellos pueden crecer porque hay proyectos productivos donde se pueden crecer al 3x1 también es decir si ellos tienen cien mil pesos se convierten en cuatrocientos, entonces si les pido yo que ustedes con todas las personas que puedan échenos la mano o sea no nada más este es la voluntad de los clubes sino de todos los que formamos parte de este Ayuntamiento de informarles y decirles hagan su club en bienestar de las comunidades yo creo que ese es el objetivo eh, nos comentaban anteriormente club de otros este ciudades este nos daban la firma hoy ya no se puede, en la pasada, este año en el COVAM se nos informó que los vecinos nos podían dar la firma ya no se va a poder ahora tiene que ser la comunidad la que le de la firma a la comunidad, entonces si es importante que cada club, cada comunidad tenga su club Tetillas, V. Hinojosa, la Almoloya para que hagan obra al 3x1 yo creo que son cuatro millones de pesos que daría cada comunidad y yo creo que si les echamos la mano a todos ellos con información ustedes hagan que las cosas sucedan coadyuven con ellos, aquí está el departamento de desarrollo social, esta nuestra directora de atención al migrante que el otro día no la dejé ir hasta que no formáramos el club y prácticamente ya estamos, ahorita la ex delegada de Mancillas va a ir con nosotros a formar el club y ya tenemos la gente y pues a trabajar, así que los invito a que nos echen la mano, adelante.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

38/43

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Nada más que no se, que se tome en cuenta, que no se olvide este mi propuesta para los que van para allá este, que intenten y que vean la forma de los clubes, por medio de los clubes o también del mismo presidente que va para allá que trate de ir a algún condado, de ir a alguna ciudad y tratar de hermanar las ciudades porque creo que debemos de tener más relación estrecha con las ciudades de allá para crear un vínculo y un beneficio para las dos ciudades, dos comunidades, creo que es importante digamos hay cosas que por ejemplo los mismos condados o municipios de allá o las ciudades no utilizan este digamos cosas para discapacitados, bolsas para diálisis que es lo que necesitamos aquí señores, no nos da abasto el Seguro, no nos da abasto el ISSSTE, no nos da abasto el Seguro Popular, creo que tenemos la forma de poder decirles, échenos la mano, como dice el presidente, échenos la mano para unos enfermos, para unos discapacitados, digamos unos aparatos de sordera, unos lentes o algo creo que es importante y además la hermandad que puede haber entre dos ciudades, dos pueblos, dos condados, es cuanto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si les quiero comentar precisamente lo que tu comentabas, desgraciadamente el tiempo que tenemos para ir a Estados Unidos es muy poquito son tres días pero prácticamente es un día, viajamos un día, estamos allá otro día y regresamos otro día, es muy poquito, de todos modos todos los migrantes que están allá Rafa, Las Piedras nos han echado la mano y traemos camionetas llenas de pañales de aparatos ortopédicos, nos traemos o sea créanlo, las sillas de ruedas y como les comentaba en el caso de Gerardo es muy altruista su labor de traerla hasta acá a Río Grande pues obviamente le cuesta un poquito más caro a lo mejor en una oportunidad que tuviéramos nos la podríamos traer pero ahorita nos vamos a llevar una camioneta precisamente para traerla ya llena de pañales y llena de aparatos ortopédicos, entonces esa es la idea de trabajar y si nos gustaría que a lo mejor un día se formara una comisión como dice el regidor para ir a Estados Unidos precisamente a hermanar una ciudad pero que fuéramos nada más a eso o sea que fuéramos porque en los eventos te quiero comentar, un día estuvimos, fuimos nada más a coronar la Reyna de la federación de Rafa Esparza, precisamente porque ellos querían que fuera el Presidente Municipal entonces hicimos un viaje de 16 horas de ida y 16 horas de venida nada más para estar 8 horas, entonces si es importante que hagamos una comisión para ir a hermanar esta ciudad yo creo que si es importante e ir a atender de hacer toma notas para algunos clubs y pues que fueran viendo la posibilidad, inclusive la solicitud y la invitación está abierta a todo mi equipo de trabajo los que deseen acompañarme estamos para irnos un ratito más verdad, Eleno se va mas noche entonces van a Houston también a formar un club y vamos a ir a Dallas, entonces así que los que estén gustosos estamos para trabajar con ustedes, adelante.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Otro asunto en asuntos generales presidente, este.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Antes lo votamos no si no hay otra participación acerca del permiso este son tres días este compañero regidor es viernes, sábado domingo y hasta el lunes porque yo creo que regresamos el lunes entonces quienes estén a favor de darme el permiso emitan su voto de manera económica por favor.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

39/43

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se informa señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD y también permiso para que vayas a la Unión Americana a gestionar los recursos necesarios y a formar los clubs de migrantes, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante ahora si regidor.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Le cedo la palabra a la señor Quica.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si, le solicite al regidor que me cediera la palabra porque quiero ausentarme, quiero que me permitan salirme ya en este momento voy hasta Saín Alto, me urge y por eso quiero ausentarme ya casi se termina la reunión, me retiro pues en este momento.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Ya habíamos tratado este tema de lo de la información que se le mandara al canal siete me abordo antes de entrar a la reunión y me dice que aún todavía no le han mandado, no le mandan información para difundirla señor presidente este si nos gustaría saber porque no se está mandando la información en los diferentes medios ya habíamos acordado en la reunión pasada de que se les diera la información a los diferentes medios y ya si no la querían pasar más adelante o si no la querían difundir pues ya no sería problema en un momento dado del medio pero en los medios que si la quieren difundir y dice que no les han mandado nada a través de comunicación social no les han mandado información para difundir de lo que es o de lo que se está haciendo en el Ayuntamiento este ya lo habíamos tratado este tema en dos reuniones pasadas y habíamos acordado pues que íbamos a mandar esa información y me hacen mención en específico el señor Carlos Rivas pues que no les está llegando ninguna información de aquí de la presidencia, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien le concedo el uso de la voz aquí a nuestro compañero Javier Sandoval que es el director de Comunicación Social para que tome el uso de la voz y conteste esta pregunta del regidor.

CIUDADANO JAVIER SANDOVAL ESTUPIÑAN.- Director de Comunicación Social: Bueno, respecto al señor Rivas el toda la vida nos ha solicitado que le envíemos información, en los primeros meses de la administración de ahí de comunicación le estuvimos enviando videos que es lo que estaba pasando el en el canal siete, cuando el canal siete se veía sí, porque cuando entró el digital, transmisor digital el ya no pudo trabajar con el transmisor análogo que él estaba manejando antes entonces ya no puede difundir, sin embargo a petición del secretario, le seguimos enviando información a través de un correo que él les envió verdad que no sé porque no lo saca o donde lo transmite porque en el canal pues no lo trabaja el canal, entonces este, nunca se le ha negado la información al señor Rivas verdad, él lo ha manejado siempre de que no le mandamos nada, porque los boletines los hacemos llegar a los medios aquí está de testigo el señor del Sol de Zacatecas, a todos les enviamos los boletines si, el medio que él tiene o que dice que él tiene lo ha manejado de que él es el propietario del canal, que él es el dueño entonces este, nunca viene conmigo, nunca ha estado



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

40/43

conmigo en la oficina, siempre les ha platicado a todos los regidores de que yo no le ayudo, de que yo no le mando información de que nada, entonces nunca ha tenido la atención de ir conmigo a la oficina para decirme oye como podemos trabajar ahora que no tengo yo el transmisor, estoy transmitiendo a través de las redes que tampoco lo hace verdad, entonces este, sin embargo aquí está Martín también que él es el que hace los videos, se les han estado enviando al correo de él que nos hizo llegar verdad no sé porque él dice eso, ni va conmigo para si usted puede hablar otra vez dígale que se apersone ahí en mi oficina nos ponemos de acuerdo y con mucho gusto le seguimos enviando la información verdad, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien este, aquí se encuentra con nosotros la compañera Nahum del Rosario Camacho Abrego, Directora del CAM María Montessori y la compañera María Ramírez García, psicóloga también del María Montessori, quieren tratarnos un tema, tienen el uso de la voz.

CIUDADANA NAHUM DEL ROSARIO CAMACHO ABREGO: Directora del CAM María Montessori: Bueno pues buenos días antes que nada agradecerles la oportunidad de estar presente aquí en una reunión de ustedes y bueno pues mi petición es muy sencilla, nosotros como escuela, como centro de atención múltiple este de manera general les doy un, este una breve reseña de que es lo que trabajamos, nosotros atendemos a niños con discapacidades múltiples y severas, actualmente tenemos aproximadamente 37 alumnos y la petición en este momento hacia ustedes como cabildo o como ayuntamiento no sé cómo se diga, este es muy simple nosotros queremos solicitarles un apoyo económico para nuestros alumnos si una beca, yo le comentaba en días pasados aquí al presidente que este en algunas administraciones pasadas hemos tenido el apoyo de los regidores para que nos apoyen con un recurso económico módico porque es módico, pero si queremos solicitarlo por el resto de su administración si, entonces yo aquí traigo unas fichas de identificación de nuestros alumnos para que vean que es una realidad este, no traigo para todos pero si me hicieran favor de pasarlos ahí está la identificación de los alumnos, atendemos ahorita tenemos alumnos desde el más pequeño tiene dos años hasta 24 años de edad, entonces la petición es simple que si ustedes están en disposición de apoyarnos con un recurso económico quincenal para poder otorgarles una beca a los niños si; y esta petición no es para toda la administración si no para ustedes como regidores, bueno no sé, ustedes este, nosotros aceptamos lo que ustedes propongan si, aquí nada más les quiero hacer un poquito de conciencia nuestros alumnos la mayoría son de comunidades tienen que realizar el traslado diariamente, afortunadamente tenemos este, un este, convenio por decirlo de alguna forma con las líneas de autobuses y si les cobran solamente a los papás a los alumnos no, pero estamos hablando que se gastan hasta sesenta pesos diarios para venir, aparte la mayoría de nuestros alumnos por cuestiones de su condición de discapacidad tienen que este tomar medicamentos y los medicamentos tenemos alumnos que sus medicamentos oscilan entre los mil ochocientos pesos si, incluso hay otros más económicos pero si algunos si de mil ochocientos pesos y les dura un mes, las personas son de escasos recursos y bueno también algunos utilizan pañales yo sé que existen muchos programas por aquí que existe el seguro popular, claro que la mayoría están en esto no crean que es solamente que estamos acudiendo aquí, que queremos de aquí este recabar esa aportación pero pues si apelando a su conciencia y mi petición es tan simple como de que el resto de su



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

41/43

administración nos pudieran apoyar con una cuota quincenal, eso es todo lo que este, esta de mi parte no sé si.

CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MA. ELENA GALLARDO PÉREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Alguna vez ya se les había apoyado.

CIUDADANA NAHUM DEL ROSARIO CAMACHO ABREGO.- Directora del CAM María Montessori: Si en alguna administración pasada los regidores nos aportaban cada quincena bueno a nosotros no verdad, se aportaba se trajo una lista y si se les aportaba y este una cantidad quincenal si, bueno mire en la administración que se dio esta situación fue con el Ingeniero Genaro si y estaban dando creo que alrededor de cien pesos quincenales sí, pero bueno aquí en este caso yo si quisiera que, en aquella ocasión también es importante comentarlo que no fue a la totalidad de los alumnos y en esta ocasión yo si pido que sea a la totalidad ahí están las 37 fichas de identificación para que puedan este corroborar que son reales, son 37.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Treinta y siete entre catorce, les toca de a tres a cada regidor.

CIUDADANA NAHUM DEL ROSARIO CAMACHO ABREGO.- Directora del CAM María Montessori: Si y aquí si es importante decirles que a diferencia de las otras escuelas, nuestra escuela tiene la apertura para recibir a los alumnos en cualquier época del ciclo escolar, entonces no se puede hablar de que ya con esto cerramos el ciclo escolar nuestros alumnos pueden ingresar en cualquier mes del ciclo sí.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias compañera, mire como en este caso somos creo que somos 16 de aquí del Ayuntamiento, en mi caso como Presidente Municipal yo me comprometo a dos alumnos cada quince días de mi sueldo les otorgamos ese beneficio son de cien pesos cada uno y este yo creo que aquí les podríamos ayudar no se tienen cada regidor tiene un bono de tres mil pesos al mes entonces no quiero comprometerlos verdad pero a lo mejor si le podrían echar la mano con algunos alumnos, alguien que quiera tomar la palabra regidores.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Presidente nosotros creemos que es muy buena causa, nada más hay que ver con cuanto podemos apoyar a esta causa, definitivamente creemos que es una buena causa, entonces yo creo que no va a haber ningún problema maestra en que se le de ese apoyo nada más que si necesitamos pues reunirnos y tomar la decisión de cuánto va a ser el monto que se le va a apoyar.

CIUDADANA NAHUM DEL ROSARIO CAMACHO ABREGO.- Directora del CAM María Montessori: Si pues yo nada más les pido que tomen en cuenta la situación.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si no porque de hecho cien pesos si se me hacen muy poco ahorita ya en la actualidad pero por eso es lo que le digo que tendríamos que reunirnos y tomar esa decisión precisamente considerando lo que nos esta mencionando, gracias.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Igual maestra yo sé que usted es muy incansable en la lucha por esos niños y bueno pues si igual que el regidor, estábamos pensando pues que nos ponemos de acuerdo para ver cuánto se les daría.



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

42/43

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se turna a la comisión de Gobernación, Educación y Cultura también, bueno pues muchas gracias, entonces vamos a proceder ha, Hacienda también a ver cuánto nos echa la mano Hacienda a todos, yo creo que podemos hacer que las cosas sucedan yo creo que si es muy importante lo que nos pide la maestra, yo creo que este, de las personas que apoyamos que son personas que tienen necesidad yo creo que también las personas con capacidades diferentes yo creo que si ocupan bastante y como dicen si de por si los familiares ya batallan yo creo que si sería un gran este aligerar sus problemas que tienen ahorita, entonces cuente con que le vamos a echar la mano.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Este, algún otro tema que tratar, si no para clausurar la sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo temas más que tratar, nos ponemos de pie por favor, se declara clausurada esta sesión de cabildo número veintiséis siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del día de hoy trece del mes de octubre del dos mil diez y siete, muchísimas gracias a todos.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. INGENIERO JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

---

**LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

---

**INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA**

**REGIDORES**

REGIDORES	FIRMA
<b>C. INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>	



ACTA NÚMERO 26  
ORDINARIA

43/43

C. LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	
C. INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. MÉDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	